Señor Joaquín Cortez Presidente Comisión para el Mercado Financiero Presente

Santiago, 27 de noviembre de 2020

Ref. : Informa Hecho Esencial

Bci Seguros Vida S.A.

Corr. : GGE/055/2020

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y la Circular 662 de la Comisión para el Mercado Financiero (antes Superintendencia de Valores y Seguros), informo a usted, en representación de **Bci Seguros Vida S.A.** según se señala más adelante (en adelante la Sociedad o la Compañía) en carácter de hecho esencial de la Sociedad, lo siguiente:

Según se informó a esa Comisión mediante hecho esencial de 10 de mayo de 2016, con esa misma fecha el accionista **Empresas Juan Yarur SpA** (el Vendedor) y **MM Internacional SpA** (el Comprador) suscribieron un contrato de compraventa de acciones, en virtud del cual el Vendedor transfirió al Comprador 470.662 acciones de la Sociedad, lo que representaba el 40% del capital social.

Asimismo, con esa misma fecha los accionistas suscribieron un pacto de accionistas, en el que se regula, entre otras cuestiones, la gestión de la Compañía, así como el otorgamiento de opciones para futuras transferencias de las acciones de la Compañía entre las partes.

El día de ayer 26 de noviembre de 2020 los accionistas de la Sociedad, Empresas Juan Yarur SpA y MM Internacional SpA, nos han informado que han celebrado un contrato de compraventa de acciones mediante el cual el accionista MM Internacional SpA adquirió de Empresas Juan Yarur SpA 235.330 acciones de Bci Seguros Vida S.A., las que representan aproximadamente el 20% del capital social de la sociedad.

En razón de lo anterior, informamos a usted que, habiéndose cumplido todas las condiciones que se estipularon en la Compraventa, con esta fecha se ha materializado el cierre de la misma y por consiguiente la Sociedad ha pasado a estar bajo el control de MM Internacional SpA con una participación de aproximadamente 60% del capital social, quedando el accionista Empresas Juan Yarur SpA con una participación de aproximadamente 40% del capital social.

Finalmente, comunicamos a usted que, como consecuencia del cambio en la propiedad de la Sociedad, con fecha 26 de noviembre de 2020, se ha celebrado una Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad, en la cual ha presentado su renuncia al Directorio el señor Carlos Spoerer Urrutia, siendo elegido como reemplazante don Carlos García de la Fuente, quien de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, permanecerán en el cargo hasta la próxima junta de accionistas. Así, el Directorio quedó como sigue:

María Milagros Villa Oliveros Roberto Belloni Pechini Andrés Irarrázabal Ureta Jaime Aguirre de Cárcer Cabezas Diego Yarur Arrasate Fernando Ballesteros Martínez Carlos García de la Fuente

El Directorio resolvió designar a la Directora, señora María Milagros Villa Oliveros como Presidente del Directorio, a don Roberto Belloni Pechini como Vice Presidente del Directorio y a Luis Bermúdez Odriozola como Secretario.

Seguidamente, el Directorio acordó la estructura e integrantes de los Comités Corporativos existentes, los cuales quedaron compuestos por los siguientes señores Directores:

- 1.- Comité Ejecutivo, integrado por los Directores María Milagros Villa Oliveros, Roberto Belloni P. y Jaime Aguirre de Cárcer Cabezas.
- 2.- Comité de Auditoría, integrado por los Directores Fernando Ballesteros Martínez, Roberto Belloni P. y Carlos García de la Fuente.
- 3.- Comité de Riesgo y Cumplimiento, integrado por los Directores Fernando Ballesteros Martínez, Andrés Irarrázabal Ureta y Carlos García de la Fuente.
- 4.- Comité de Compensaciones y RRHH, integrado por los Directores María Milagros Villa Oliveros, Roberto Belloni Pechini y Jaime Aguirre de Cárcer Cabezas.
- 5.- Comité de Inversiones, integrado por los Directores Fernando Ballesteros Martínez, Diego Yarur Arrasate y Carlos García de la Fuente.
- 6.- Comité Técnico y Reaseguro, integrado por los Directores Fernando Ballesteros Martínez, Roberto Belloni Pechini y Jaime Aguirre de Cárcer Cabezas.
- 7.- Comité de Riesgo Tecnológico, integrado por los Directores Fernando Ballesteros Martínez, Andrés Irarrázabal Ureta y Carlos García de la Fuente.

8.- Comité de Ética, integrado por los Directores María Milagros Villa Oliveros, Roberto Belloni P. y Fernando Ballesteros Martínez.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Mario Gazitúa Swett Gerente General Bei Seguros Vida S.A.

RHG/MIS